

**BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE LABORATORIO (A1), PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL ÁREA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA EN EL CAMPUS DE ALCOY.
(CÓDIGO 2025/P/FI/ACON/4).**

PRUEBA PRACTICA

(5 de septiembre de 2025)

Utilizando el material disponible en el banco de laboratorio, diseñar y realizar el montaje relativo a la inversión de sentido de giro de un motor de inducción trifásico, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- Cada sentido de giro se accionará mediante un pulsador de marcha independiente para cada sentido de giro.
- El paro será común para ambos sentidos mediante un pulsador de paro.
- La protección del motor se realizará mediante guardamotor.
- Por seguridad, debe incluirse enclavamiento eléctrico para evitar que estando un sentido de giro en funcionamiento pueda activarse el otro.
- Por seguridad, también debe evitarse que, estando el motor parado, puedan accionarse ambos pulsadores al mismo tiempo.

En esta prueba se valorará tanto el diseño (los esquemas de mando y de potencia utilizados deberán entregarse) y el montaje realizado.

La valoración del ejercicio se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Diseño del circuito de potencia (5 puntos). En este apartado, además de que sea correcto el funcionamiento, se valorará que la simbología utilizada y el marcado de bornes de los componentes sea el adecuado.
- b) Diseño del circuito de mando o control del automatismo (10 puntos). En este apartado, además de que sea correcto el funcionamiento, se valorará que la simbología utilizada y el marcado de bornes de los componentes sea el adecuado.
- c) Montaje y comprobación del circuito de mando o de control (10 puntos).
- d) Montaje y comprobación del circuito de potencia (5 puntos).

Tiempo máximo de realización de la prueba: 90 minutos.